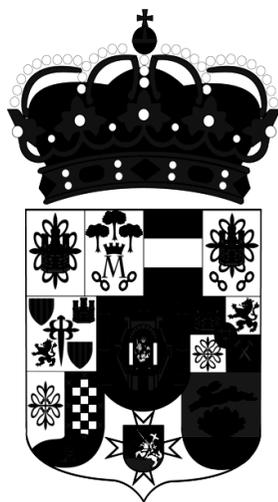


Colaboran:



AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL



Excmo. Diputación
de
Ciudad Real

Grupo Literario Guadiana

El
GRUPO LITERARIO GUADIANA
de
CIUDAD REAL
convoca
el
XXI CERTAMEN NACIONAL
de
POESÍA
"GUADIANA"

Grupo Literario Guadiana

BASES:

PRIMERA: Podrán concurrir a este premio todas las personas que lo deseen, siempre que los trabajos se presenten escritos en **lengua castellana**.

SEGUNDA: Tanto el **tema** como la **métrica** de los poemas serán **libres**. Cada autor podrá presentar un solo poema y estos serán **originales, inéditos y no premiados** en otros certámenes.

TERCERA: La extensión de los trabajos estará comprendida entre **los 25 y 75 versos**, debiendo enviarse por triplicado, y mecanografiados a doble espacio, pudiendo presentarse a doble cara y en folio DINA-4.

CUARTA: Los trabajos que se remitirán sin firma y bajo lema o seudónimo, irán acompañados de una **plica** en cuyo exterior figure el título y el lema del trabajo y en su interior, una nota con el nombre y apellidos del autor, su domicilio y teléfono y un breve currículum. Así como fotocopia del D.N.I. y una Declaración Jurada de que los poemas presentados no han sido premiados ni publicados en ningún soporte, ni son plagio parcial o total de otros textos poéticos ya publicados. (Si el jurado tuviera conocimiento de ello, serán descalificados)

QUINTA: El plazo de admisión de los originales queda abierto desde la publicación de estas bases y se cerrará el día **30 de julio de 2021**. Los trabajos recibidos con posterioridad a esa fecha no serán admitidos.

SEXTA: El premio consistirá en:
500 euros y diploma.

A criterio del jurado, cualquiera de estos premios puede ser declarado desierto. Los autores galardonados se comprometen a asistir al acto de

entrega de premios, cuya fecha será el **18 de septiembre de 2021**. El lugar se notificará con antelación. Los poetas que por motivos, formalmente justificados, no pudieran asistir a la lectura del trabajo podrán ser representados por quienes ellos designen.

SÉPTIMA: El jurado que estará compuesto por personas de reconocido prestigio en el mundo de las letras y permanecerá en secreto hasta el momento del fallo y sus decisiones serán inapelables.

OCTAVA: La entidad convocante del premio se reserva el derecho de **publicación** de las obras premiadas en la **REVISTA LITERARIA MANXA**. Los trabajos no premiados serán destruidos sin abrir las plicas.

NOVENA: Los originales habrán de remitirse a:
GRUPO LITERARIO GUADIANA
Aptdo: 457 – C.P.13080
CIUDAD REAL – ESPAÑA

En el exterior del sobre se consignará:

XXI CERTAMEN NACIONAL DE POESÍA “GUADIANA”

NOTA ACLARATORIA: No serán admitidos trabajos recibidos vía correo electrónico. Ni se mantendrá correspondencia con los concursantes por este medio, o por cualquier otro, excepto con los premiados.

DÉCIMA: Quedan **excluidos** de la participación en este certamen **los miembros que pertenezcan a la entidad convocante**, así como **los galardonados en las tres últimas convocatorias**.

En Ciudad Real, a 30 de abril de 2021